



## ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

El Patronato Municipal de la Vivienda, de acuerdo con el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Contratos del Sector Público, da cuenta de la formalización del contrato que se señala:

### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante  
Dependencia: Patronato Municipal de la Vivienda  
Domicilio: Plaza Santísima Faz, 5  
Localidad y código postal: Alicante 03002  
Correo electrónico: [patronato.vivienda@alicante-ayto.es](mailto:patronato.vivienda@alicante-ayto.es)  
Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.alicante.es](http://www.alicante.es)  
Número de expediente: 1/2017

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios  
b) Descripción: Gestión y ejecución del programa de alquiler asequible de vivienda, apoyo a la integración a través de la vivienda y mediación en conflictos de arrendamiento  
c) Medios y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia (12.12.2017) y perfil del contratante (12.12.2017)

### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Anticipada  
b) Procedimiento: Abierto

4.- Valor estimado del contrato: 743.605,87€ IVA no incluido

5.- Presupuesto base de licitación: 487.154,00 IVA no incluido

### 6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20.02.2018  
b) Fecha de formalización del contrato: 23.02.2018  
c) Contratista: Asociación PROVIVIENDA  
d) Importe de adjudicación: 470.600,00€, IVA exento (Cuatrocientos setenta mil seiscientos).  
e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta presentada. Cumple con los requerimientos establecidos en los pliegos.

Alicante, 26 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DELEGADA

Fdo.: Sofia Morales Garrido

EL SECRETARIO

Fdo.: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas